

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7430** *BISMAN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (SAN 422-10, PEJ 211-10) y para el pago de 623,84 euros de principal y 100 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Bisman Obras y Servicios, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de marzo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110018363-1